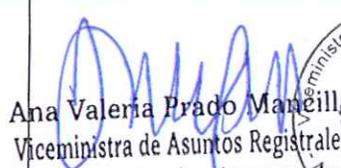


 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VAR-RMGR-GT-07
	CALIFICACIONES JURÍDICAS	Página 1 de 8

Guía Técnica
CALIFICACIONES JURÍDICAS
Versión 01

Aprobado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Sra. Ana Valeria Prado Mancilla	Viceministra de Asuntos Registrales	08/05/2024	 Ana Valeria Prado Mancilla Viceministra de Asuntos Registrales Ministerio de Economía



Revisado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lic. Diego José Montenegro López	Registrador Mercantil General de la República	07/05/2024	Firmado digitalmente por: DIEGO JOSÉ MONTENEGRO LOPEZ Fecha y hora: 07.05.2024 10:13:00

Elaborado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Sr. Cristian Joel Avalos Duque	Jefe del Área de Tecnologías de la Información	07/05/2024	CRISTIAN JOEL AVALOS DUQUE / REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA <small> Firmado digitalmente por CRISTIAN JOEL AVALOS DUQUE REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS A las 07:05:00 AM del 07/05/2024 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Unidad: Sr. Jefe del Área de Tecnologías de la Información Ubicación: Sr. Jefe del Área de Tecnologías de la Información Fecha: 2024.05.07 08:49:00.00 </small>

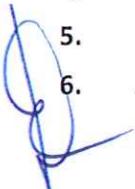
Verificación Metodológica	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio	Directora de Desarrollo Institucional	26/04/2024	 Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio Directora de Desarrollo Institucional Ministerio de Economía

Vigente a partir de: **14/05/2024**

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VAR-RMGR-GT-07
	CALIFICACIONES JURÍDICAS	Página 2 de 8

ÍNDICE

1.	OBJETIVO:.....	3
2.	ALCANCE:.....	3
3.	DEFINICIONES:	3
4.	BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS:	3
5.	DESARROLLO DE LA GUÍA:	4
6.	ANEXOS:	8



 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VAR-RMGR-GT-07
	CALIFICACIONES JURÍDICAS	Página 3 de 8

1. OBJETIVO:

Establecer el procedimiento para guiar a los usuarios internos del Registro Mercantil en el proceso de calificaciones jurídicas.

2. ALCANCE:

Esta guía aplica a los usuarios internos que realicen el proceso de calificaciones jurídicas en el Registro Mercantil General de la República.

3. DEFINICIONES:

3.1. Calificación:

Documento en el que se realiza un juicio de valor, en el que se evalúa el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley.

3.2. Número de Expediente:

Número asignado por el Sistema Registral a un expediente al momento de ser ingresado por sistemas externos de ingreso de documentación, este está conformado por un correlativo y finaliza con el año de gestión. Ejemplo: 1070-2020.

3.3. Trámite:

Se refiere a cualquier proceso que se desea realizar dentro del Registro Mercantil.

3.4. Usuario interno:

Persona asignada dentro del Registro Mercantil General de la República para hacer uso de las soluciones informáticas desarrolladas para el funcionamiento operacional del Registro Mercantil.

4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS:

Base legal y documentos relacionados	
Número o código del documento	Descripción del documento
Ley Suprema de la República de Guatemala, reformado con Acuerdo Legislativo número 18-93, de fecha 17 de noviembre de 1993.	Constitución Política de la República de Guatemala.
Decreto número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 05 de mayo de 2021.	Ley para la Simplificación de Requisitos y de Trámites Administrativos.
Decreto número 47-2008 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 19 de agosto de 2008	Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas.



 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VAR-RMGR-GT-07
	CALIFICACIONES JURÍDICAS	Página 4 de 8

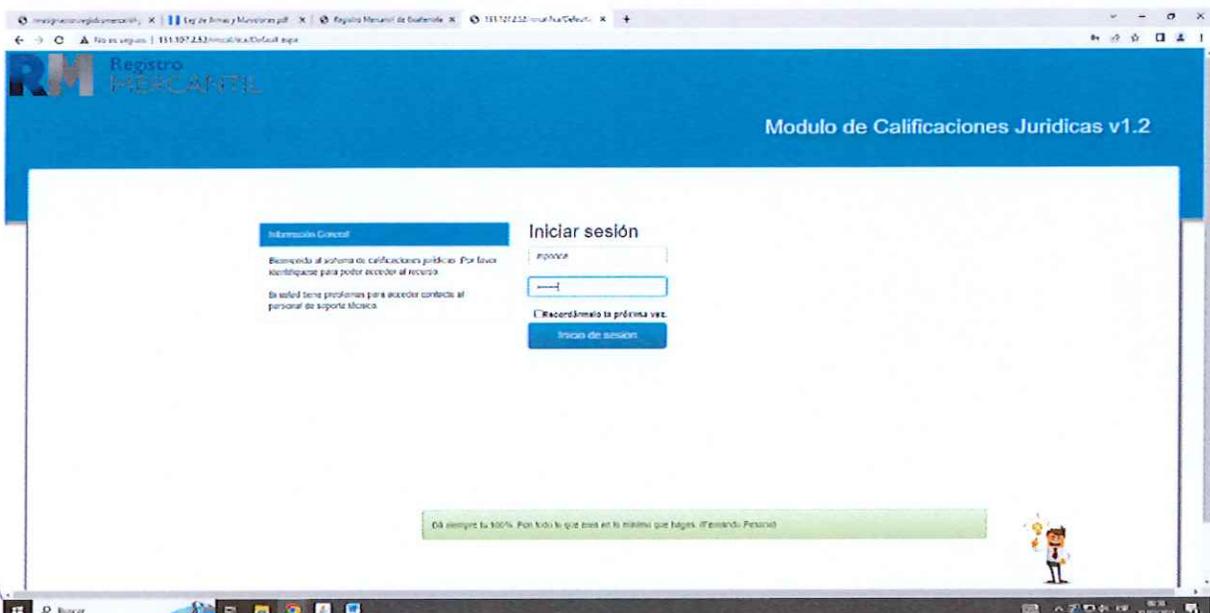
Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 28 de enero de 1970.	Código de Comercio de Guatemala.
Acuerdo Gubernativo número 211-2019 del Vicepresidente de la República en Funciones de Presidente, de fecha 24 de octubre de 2019.	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdo Gubernativo número M. de E. 30-71 del Presidente de la República, de fecha 15 de diciembre de 1971.	Reglamento del Registro Mercantil Central.
Acuerdo Ministerial número 762-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 19 de noviembre de 2019.	Estructura Orgánica Interna Complementaria a la estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.

5. DESARROLLO DE LA GUÍA:

En esta sección se desarrollarán los pasos a seguir por el usuario interno, acompañados de la imagen de referencia que corresponda, para poder llevar a cabo calificaciones jurídicas.

PASO 1: Ingresar a la dirección electrónica: <http://131.107.2.52/rmcalifica/Default.aspx>

Ingresar las credenciales de acceso, presionar el botón de "Inicio de Sesión". (PASO GENERAL PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS)

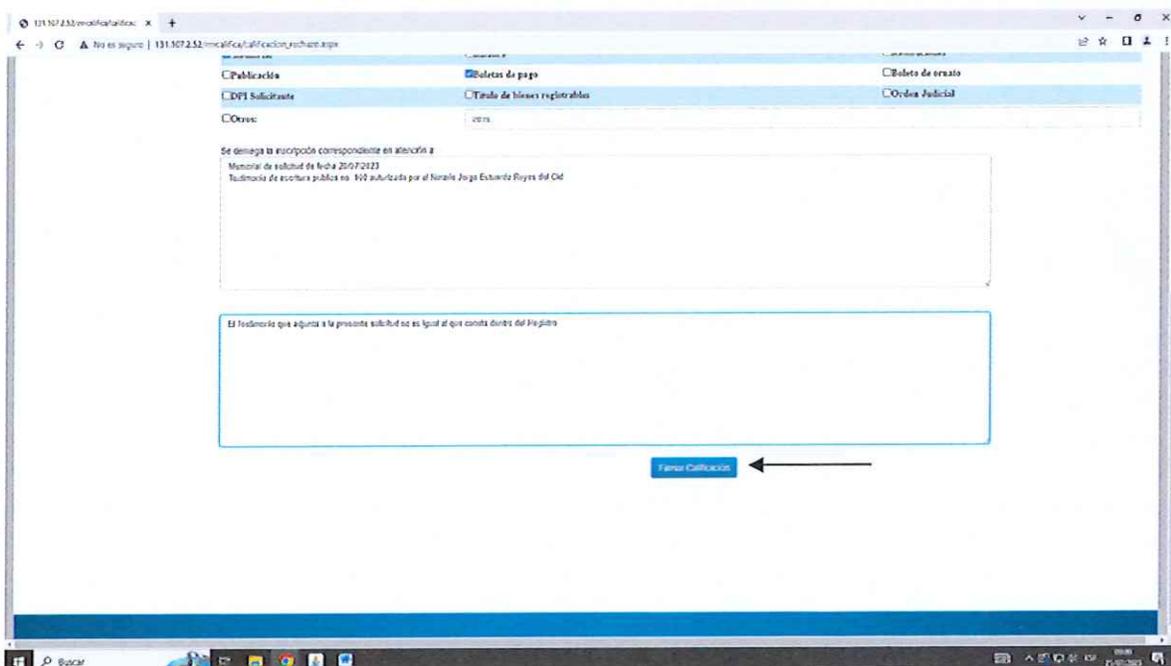
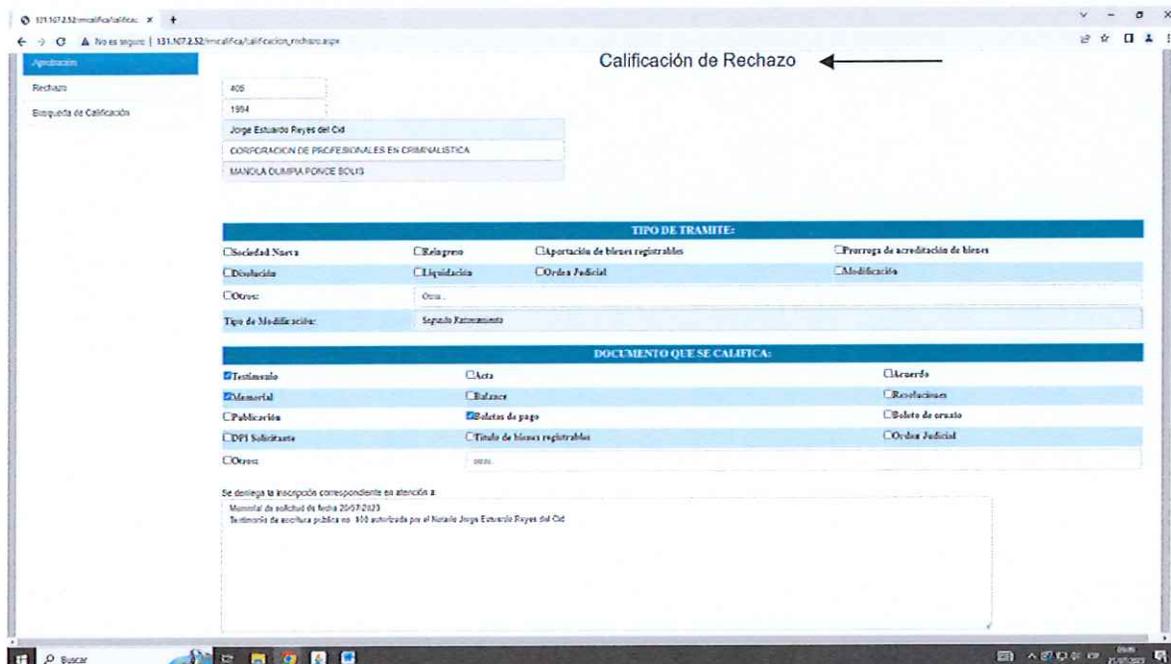


[Handwritten signature]



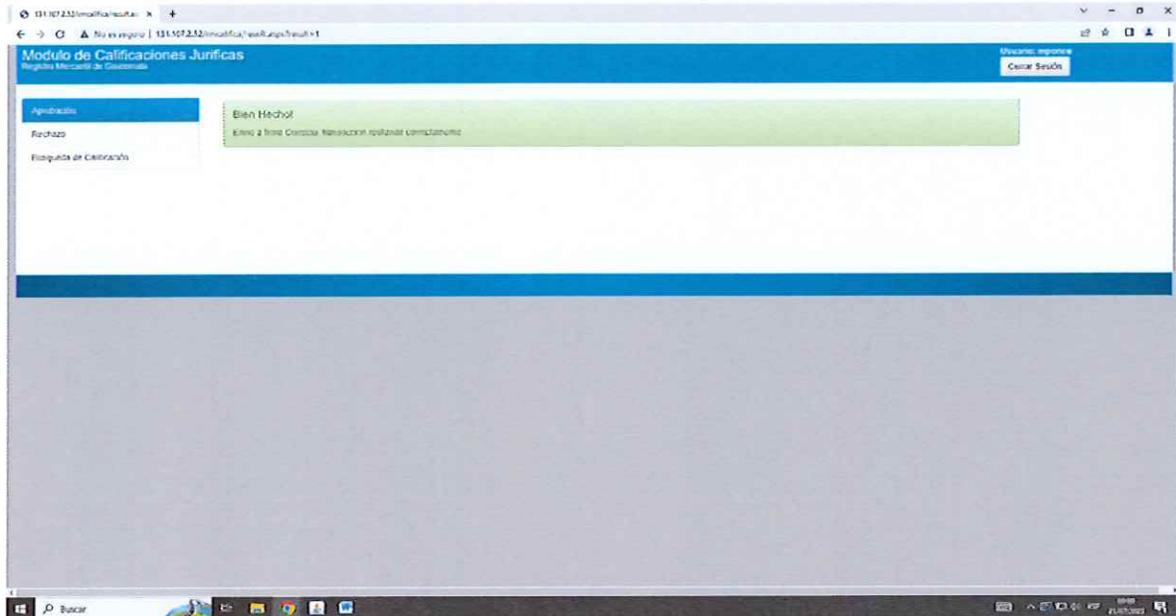
5.1 CALIFICACIONES JURÍDICAS RECHAZADAS

PASO 2: Acceder a la vista de “Calificación de Rechazo”, digitar la información necesaria que es validada por el Abogado a cargo.





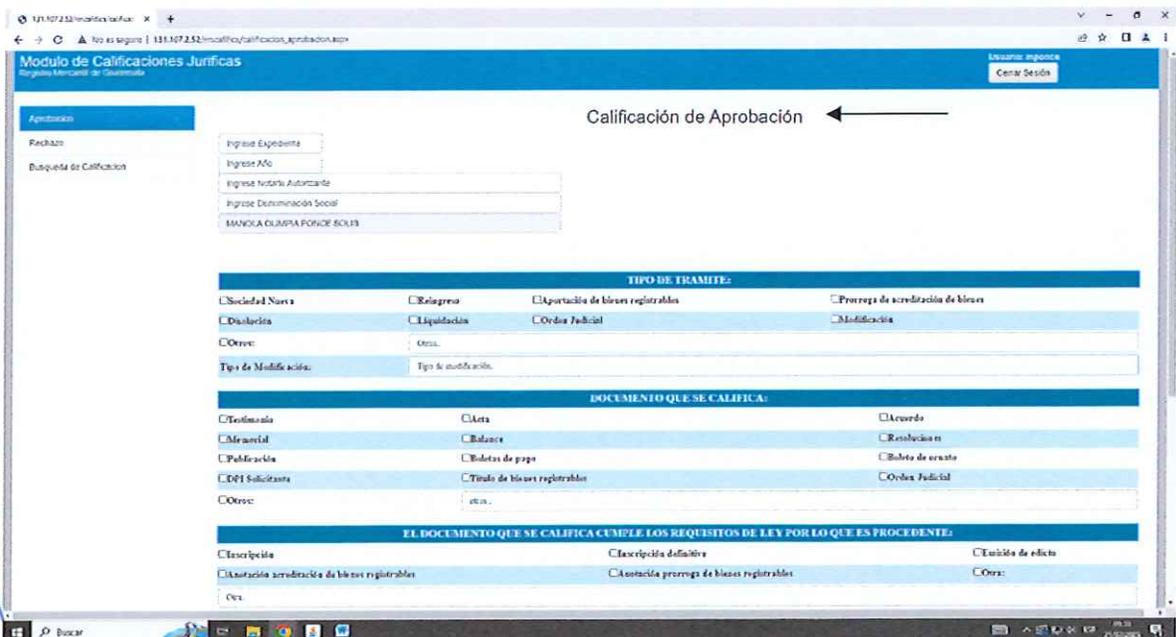
PASO 3: Presionar el botón de "Firma Calificación".



5.2 CALIFICACIONES JURIDICAS APROBADAS

PASO 2: Acceder a "Calificación de Aprobación" completar todos los campos solicitados.

PASO 3: Presionar el botón "Firma Calificación".





DOCUMENTO QUE SE CALIFICA:

Testimonio Acta Acuerdo

Memorial Falencia Resoluciones

Publicación Boleto de pago Boleto de arrendo

DPI Solicitada Título de bienes registrables Orden Judicial

Otros: _____

EL DOCUMENTO QUE SE CALIFICA CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY POR LO QUE ES PROCEDENTE:

Descripción Descripción definitiva Efectos de efecto

Inscripción acreditada de bienes registrables Anotación prerrogativa de bienes registrables Otros: _____

Otro: _____

Observaciones de Calificación

Firmar Calificación ←

5.3 BUSQUEDA DE CALIFICACION

PASO 2: Presionar búsqueda de Calificación en el menú, digitar la información solicitada y para finalizar presionar el botón "Buscar".

Módulo de Calificaciones Jurídicas

Usuarios:

Aprobación:

Rechazo:

Busqueda de Calificación:

	USUARIO	EXPEDIENTE	Año	TIPO	FECHA	FIRMA ELECTRONICA
Seleccionar	MPONCE	405	1994	RECHAZADO	21/07/2023 9:14:00	
Seleccionar	MPONCE	405	1994	RECHAZADO	17/07/2023 9:49:24	17/07/2023 10:03:04

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VAR-RMGR-GT-07
	CALIFICACIONES JURÍDICAS	Página 8 de 8

6. ANEXOS:
(NO APLICA)

